



HONORABLE
CONGRESO
DEL ESTADO
DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA

"2026, Año del bicentenario del natalicio de Margarita Maza Parada,
ejemplo de dignidad, lealtad y servicio a la Nación."

**Dip. María Francisca
Antonio Santiago**

DIPUTADA XIX

San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca; a 10 de septiembre del 2026.

OF. NÚM. LXVI/MFAS/176/2026
ASUNTO: Inscripción de efeméride.

LIC. FERNANDO JARA SOTO
SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
P R E S E N T E:

La que suscribe, Diputada María Francisca Antonio Santiago, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena; con fundamento en lo dispuesto por el artículo 136 fracción VII del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, solicito respetuosamente que la siguiente efeméride: **"16 DE SEPTIEMBRE, DUCENTÉSIMO DÉCIMOSEXTO (216) ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO"**, sea enlistada para la siguiente Sesión Plenaria, para los efectos procedentes.

Agradeciendo de antemano las atenciones brindadas a la presente, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"

DIPUTADA MARÍA FRANCISCA ANTONIO SANTIAGO,
DISTRITO XIX CIUDAD IXTEPEC, OAXACA.



MFAS/KMD*rscht
C.c.p. Archivo

DIP. MARÍA FRANCISCA ANTONIO SANTIAGO